

1819.
Vuelve Dávila al mando de Veracruz.

Restituido Dávila al mando en Octubre por orden del Rey, el cuál desaprobó todo cuanto el Virey había hecho respecto á aquel jefe, Liñan volvió á Méjico á la sub-inspeccion.

Estado de N. España despues de la insurreccion.—Se promueve la libertad del comercio.

«La Nueva España al cabo de ocho años de una guerra de desolacion, comenzaba á gozar las ventajas de la paz; pero el país había quedado en estado de completa ruina. Las poblaciones atrincheradas en lo interior, habían sido casi todas arruinadas en lo que no estaba dentro del recinto defendido por los fuegos de las fortificaciones; las haciendas de campo tenían sus oficinas por tierra, y carecían de los ganados y útiles necesarios para la labranza; en muchas de las de azúcar habían sido desmanteladas las máquinas de moler la caña, tomando los cilindros y los fondos de las calderas para fundir artillería; y en las de pulque los magueyes se habían espigado, por lo que ya no podían utilizarse. Estando casi todas estas fincas gravadas con capitales por una gran parte de su valor, en favor del clero y de fundaciones piadosas, los réditos no se habían pagado, con lo que los propietarios se hallaban recargados con una deuda enorme, y los dueños de los capitales habían carecido de sus rentas, con grave perjuicio de los objetos de aquellas fundaciones; tampoco se habían pagado los de los capitales que reconocía el Tribunal de Minería, ni los de los fondos de peajes; y todo ésto había producido una miseria general.»

«Para dar animacion al comercio que había caido en la languidez consiguiente al estado general del país, el Consulado de Veracruz promovió la libertad de las introducciones directas, abriendo la comunicacion con los puertos de las naciones extranjeras. Desde veintitres de Diciembre de mil ochocientos diecisiete, doscientos veintinueve mercaderes de aquella plaza, suscribieron un folleto escrito por el médico Comoto, en

que trató de fundar «la necesidad del libre comercio, »comprobada por la relacion histórica de los más notables acaecimientos que han causado la decadencia de »la prosperidad pública;» éste fué el título de aquel escrito, que impugnó el Consulado de Méjico en otro publicado en dieciseis de Setiembre de mil ochocientos dieciocho; y en este estado de la discusion, el prior del Consulado de Veracruz Don Pedro del Paso y Troncoso, representó al Virey en doce de Octubre de mil ochocientos diecinueve, sobre la necesidad de abrir aquel puerto al comercio extranjero, obrando en ésto por sí solo, porque la Junta de Gobierno de aquel cuerpo opinó que se aguardase la resolucion del Rey, pues en la Córte se trataba á la sazón de aquella materia, y debía esperarse un resultado favorable, por estar en el ministerio de Hacienda Don Martin de Garay, hombre de conocida ilustracion y extensas miras. En efecto: no habiendo obedecido el comandante de N. Galicia, Cruz, las órdenes dadas por el Virey Calleja, para hacer cesar el comercio que aquel había abierto por San Blas, se dió cuenta á la Córte y el negocio pasó al Consejo de Indias; Don Manuel de la Bodega, que era entonces consejero en éste, fundó en la consulta que extendió y que el Consejo dirigió al Rey, las ventajas del comercio libre, pero muy léjos de consentir en su establecimiento, dejando por entonces sin resolver lo relativo á San Blas; con respecto á Veracruz se mandó por real orden de veintisiete de Setiembre de mil ochocientos diecinueve, «que bajo ningun pretexto se admitiesen »buques extranjeros en aquel puerto, y que en todas »las expediciones que en adelante se concediesen para »América, se entendiese excluido, aún cuando no se »expresase así en la real orden que se comunicase al »intento.»

«El país, sin embargo, iba, aunque lentamente, Aumento de
1a Minería.—

1819.
Proteccion á
los estableci-
mientos litera-
rios.—Restable-
cimiento del
orden adminis-
trativo.—A lo
que la insur-
reccion queda-
ba reducida.

adelantando. En el año de mil ochocientos dieciocho, la cantidad de plata y oro acuñada en la casa de moneda de Méjico, ascendió á 11.386,289 pesos; en el de mil ochocientos diecinueve subió á 12.030,515; y aunque en el de mil ochocientos veinte volvió á bajar á 10.500,000, teniendo presente que al mismo tiempo estaban en ejercicio las casas de moneda de Guadalajara y Zacatecas, se verá que el producto de las minas ascendía á unos dieciseis ó dieciocho millones de pesos. No obstante, se notaba escasez en el numerario en circulacion, por la salida considerable de caudales que había habido, habiendo sido frecuentes los convoyes mandados á Veracruz, embarcándose no sólo los retornos de las mercancías recibidas, sino los capitales de los europeos que emigraban con sus familias.»

«Dispensó tambien el Virey su proteccion á los establecimientos literarios. El colegio de San Juan de Letran, venerable por su antigüedad, pues trae su origen desde los tiempos de la conquista, y notable por los hombres distinguidos que ha producido, estaba en la mayor decadencia, tanto en lo material de su edificio, como en la administracion de sus rentas, y más que todo en la enseñanza, reducido á seis el número de sus alumnos. Apodaca encargó su direccion al doctor Don Juan Bautista de Arechederreta, y habiendo unido á aquel establecimiento el colegio de San Ramon, en poco tiempo se puso en el mejor estado con más de setenta colegiales, introduciendo en la enseñanza diversos ramos de ilustracion, que hasta entónces no habían entrado en el círculo ordinario de los estudios escolásticos; y en veintiocho de Agosto de mil ochocientos diecinueve, celebró una solemne funcion para la distribucion de premios á los alumnos, que ha venido á ser el modelo de las que despues se han hecho en

1819.

todos los colegios, aunque declinando en lujo y ostentacion, muy ajeno de la seriedad y circunspeccion de unas funciones literarias. No fué menor el cuidado del Virey en el arreglo de los ramos de la policia de la capital del Reino, habiendo reglamentado por bando de dos de Julio de mil ochocientos dieciocho el expendio de carnes; pero lo que mereció de preferencia todo su cuidado, fué el restablecimiento del orden administrativo en la Real Hacienda, en todo lo que había sido alterado por efecto de la revolucion, habiendo conseguido con su probidad y economía poner las rentas en el pié de cubrir los gastos, y aún de hacer algunos pagos por cuenta de las deudas más urgentes, causadas en el período de mayores angustias.»

«La revolucion quedaba reducida al estrecho espacio del cerro de la Goleta, desde las inmediaciones de Sultepec y Tasco á Tejupilco al Sud de Méjico, y al territorio de Ajuchitlan y las márgenes del Mescala inmediatas á aquel. Pedro Asensio, que agregó á su nombre el de Alquisiras, era indio, nativo de un pueblo inmediato á Teloloapan, y había adquirido grande autoridad entre los de su origen; con él estaba unido el padre Don José Manuel Izquierdo, de una familia acomodada de Sultepec, el cuál por su estado tenía no ménos influjo que Asensio, y ambos estaban al frente de la gente de la Goleta. El Virey había hecho rodear aquel distrito por destacamentos, que formaban una línea de puntos militares desde Temascaltepec, dando vuelta por Amatepec, Lubianos, Cutzamala, Alahuistlan y Zacoalpan. Las tropas que guarnecián estos puntos no eran suficientes para el objeto, y se disminuyeron todavia más, habiendo hecho marchar el batallon de Santo Domingo al sitio de Cóporo. Los insurgentes aprovecharon su posicion central, para cargar con todas sus fuerzas sobre los puntos que estaban ménos custo-

1819.

diados, ó en que se habían proporcionado algunas inteligencias; así fué como sorprendieron el destacamento de Sultepec, que fué pasado á cuchillo de orden del padre Izquierdo, y el de Amatepec, por entrega que hizo del puesto que guardaba el sargento de dragones de España Abrego, siendo fusilados el comandante capitán Don Juan Díaz, su hijo y otro oficial llamado Don Pedro Lemus.

Estas desgracias hicieron que el Virey mandase volver á aquel distrito al batallón de Santo Domingo, confiriendo el mando de Temascaltepec á su comandante Don Miguel Torres; otras fuerzas marcharon de Valladolid á las órdenes de Don Alejandro Arana y de Don Luis Quintanar, y, por último, se situó en Tejupilco el coronel Ráfols con el primero Americano. Hiciéronse diversas entradas en que se distinguieron Alcorta, Matiauda y otros oficiales, y Ráfols dió por concluida la campaña con haber ocupado el fuerte de San Gaspar en la Goleta.»

Reflexiones
sobre la insurrección.

«La série de los sucesos que se han referido hasta este período, debe conducirnos á hacer muy serias reflexiones, aplicables al estado actual del país. Hemos visto al Gobierno español atacado fuertemente en esta parte de sus dominios, sostenerse en medio de la más deshecha tempestad, y finalmente, conseguir el triunfo, por la firme resolución de los vireyes Venegas y Calleja, de no transigir con la revolución: el plan de operaciones muy prudentemente formado por el último desde su ingreso al mando, y seguido con constancia durante todo el tiempo de su gobierno, no sólo lo condujo al resultado que se había propuesto, poniendo en sus manos al jefe principal del partido contrario, sino que le dió los medios necesarios para dar fin á la insurrección, como lo hizo su sucesor, á pesar de las dificultades que volvió á suscitar la ida de Mina, que dió

1819.

nuevo aliento á la revolución en el último período de su existencia. Por el contrario los insurgentes, habiendo ocupado las más ricas provincias del Reino, y extendiéndose por casi toda la superficie de éste; dueños de todos los recursos que él ofrecía, y apoyados por la masa del pueblo; no habiendo llegado á establecer un gobierno por todos reconocido; no obediéndole sino cuando les convenía; no contribuyendo á su conservación y mantenimiento; dejando pesar sus gastos sobre solo el distrito de su residencia, y no queriendo concurrir de comun acuerdo á la defensa del territorio atacado por los realistas, esperando hacerlo cada uno en el que ocupaba, fueron vencidos uno tras otro, hasta acabar por tener que someterse todos al vencedor. Esta misma ha sido en nuestros días la historia de la guerra con los Estados Unidos, y éste el peligro á que se halla expuesta la República, por las mismas causas que frustraron tantos esfuerzos en la revolución de mil ochocientos diez.

«Inútil fué la feroz energía de Morelos: inútiles los constantes, aunque interesados intentos de Don Ignacio Rayon para establecer un gobierno de que él hubiese de ser el jefe: la constancia de los diputados del Congreso de Apatzingan para formar una Constitución entre riesgos y privaciones; el noble carácter de Don Nicolás Bravo; el sacrificio de su padre y de su tío; el denuedo de Galiana; la capacidad militar de Terrán y de Don R. Rayon; las ventajas que procuró á Victoria el terreno que ocupaba; el tesón de Asensio y de Guerrero, no queriendo admitir el indulto cuando todos los demás lo habían solicitado y obtenido: el valor individual de que dieron mil y mil pruebas Trujano, Rosales, el Giro, Mina y sus compañeros, y tantos otros: todo fué infructuoso, todo se desvaneció ante el desorden, la anarquía y el espíritu de rivalidad, de

1820.

egoismo, de pillaje y de privadas ambiciones, que fué el carácter de aquella revolucion.»

Fuerzas militares realistas en nueva España.—La insurrección casi extinguida.—Prosperidad.—Seguridad en los caminos.—Esperanzas de que dure la paz.

Al empezar este año, se componía el ejército real en Nueva España de

8,448 de los expedicionarios enviados de la Península desde 1812 hasta 1817, en nueve batallones y dos regimientos de infantería; tres compañías de marina; dos de dragones y una de artillería volante.

10,620 hombres de tropas veteranas del país, y

21,968 de milicias provinciales.

Había además,

44,000 hombres de urbanos, patriotas y fieles realistas para defensa de las poblaciones. Todas estas fuerzas subían, pues, á

85,036 de los cuáles eran veinticinco mil de caballería.

Empezó el año de 1820 bajo felices auspicios; con la excepcion de un rincon en el Sud, se hallaba restablecida completamente la paz. Las rentas habían subido, prosperaban ya la agricultura, el comercio y la industria, y era tal la seguridad en los caminos, que no se necesitaba escolta alguna para subir de Veracruz á Méjico, no habiendo que temer ni áun de los ladrones, que en la época presente hacen tan inseguro aquel camino.

Todo hacía esperar que no volvería á perturbarse el orden en muchos años, cansado el país de la guerra que tambien había engendrado ódios tan profundos entre realistas é insurgentes, que parecía hacer imposible su union en muchas generaciones; mas no sucedió así, gracias á la imprevision de los gobernantes liberales de la Metròpoli.

Juntas de los enemigos de la

Desde los primeros movimientos revolucionarios de

España, que tuvieron lugar á mediados de 1819, sofocados entónces, y que se repitieron en Enero de 1820 con el pronunciamiento del teniente coronel Don Rafael del Riego, proclamando la Constitucion de 1812, habían comprendido el Virey y todos los hombres sensatos, aleccionados por la experiencia de 1812 á 1814, y conociendo la verdadera situacion del país, que la proclamacion del nuevo sistema político sería de hecho la de la independenciam. «En la agitacion en que se hallaban los espíritus, era asunto de todas las conversaciones el estado de las cosas políticas; mas no se trató de formar y ejecutar plan alguno de revolucion, sino en las reuniones que se tuvieron en el aposento del doctor Don Matías Monteagudo, español, en el Oratorio de San Felipe Neri, que por haber sido la Casa Profesa de los jesuitas ha conservado este nombre. No tenía parte en las reuniones aquella comunidad religiosa, ocupada únicamente en el ejercicio de su ministerio; pero asistían vários individuos de los más respetables de la ciudad, los cuáles veían con horror las ideas que se habían manifestado sobre materias religiosas en las Córtes, desde su reunion en Cádiz, y querían oponerse á toda costa á su propagacion y ejecucion en el país. El doctor Monteagudo había tenido una parte muy principal en la prision del virey Iturrigaray, lo cuál le dió mucho crédito entre los españoles, y además de una canongía que ya tenía en la Iglesia metropolitana, se le concedieron los honores de inquisidor; por ésto, y por tener la direccion de la casa de ejercicios, era grande el respeto con que se le miraba y la consideracion pública de que disfrutaba. En aquellas reuniones, desde que se recibieron las noticias de España, se trató de impedir la publicacion de la Constitucion, declarando que el Rey estaba sin libertad, y que miéntras la recobraba, Nueva España quedaba depositada en manos

1820.
Constitucion en la Profesa.—Plan que en ellas se formó.

1820.

del virey Apodaca, continuando en gobernarse segun las leyes de Indias, con independencia de España, entretanto rigiese en ella la Constitucion, que es lo mismo que la Audiencia había intentado hacer cuando sucedió la invasion francesa. Estaban por este plan el regente de la misma Audiencia Bataller, español, todos los europeos opuestos á la Constitucion, especialmente los eclesiásticos, y el ex-inquisidor Tirado, individuo, como Monteagudo, de la congregacion de San Felipe Neri. Mas para la ejecucion de estas ideas necesitaban de un jefe militar de crédito y que mereciera su confianza, y creyeron encontrarle en Don Agustin de Iturbide.»

Se hallaba éste en Mejico, pues bien que hubiera sido absuelto en la causa de que hablé en la pág. 303, y se le hubiera devuelto el mando del ejército del Norte, no volvió á él. Durante su estada en Méjico con motivo de su causa, contrajo relaciones con el doctor Monteagudo, y se decía que había entrado á ejercicios en la Profesa, para congraciarse con él y que le recomendara á Bataller auditor de guerra entónces, como en su lugar dije al hablar de la causa de Iturbide, y de quien dependía el despacho de ésta.

Se le habla á Iturbide para ponerse al frente del plan.—Ideas de éste al aceptar la proposicion.

Iturbide, á pesar de su encarnizamiento y crueldad hácia los insurgentes, con lo que empañó alguno de sus más brillantes hechos de armas, quería la independencia; lo había manifestado en el sitio de Cópore á Don Vicente Filisola, italiano, capitan del Fijo de Méjico, que había ido con las tropas expedicionarias; posteriormente se había expresado en el mismo sentido con el licenciado Zozaya, amigo suyo de la capital, y sólo aguardaba una ocasion oportuna para obrar.

Hicieron Monteagudo y sus amigos que tuviera Iturbide una conferencia con Apodaca, en que ofreció sus servicios; mas no con intencion de poner en eje-

1820.

cucion el plan de los realistas, sino para asegurarse de un mando militar que le proporcionara los medios de realizar sus proyectos. Los acontecimientos de España se los presentaron como veremos en la segunda parte de esta Obra.